



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

DOC: 04538772
EXP : 03637216

Vilcas Huamán, 19 de julio de 2023.

OFICIO MULT. N° 0222-2023-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD. -

ASUNTO : Desarrollo de acciones para prevención de la Trata de Personas en Instituciones Educativas del nivel secundario

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 428-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en atención al documento en referencia, en el marco de la Directiva N° 002-2023-GRA-GG-GRDS-DREA-DGP/DIR "**Orientaciones complementarias para la Gestión del Servicio Educativo durante el año escolar 2023 en Instituciones Educativas y programas educativos de Educación Básica y Técnico Productivo en la Región Ayacucho**" y el día Mundial contra la Trata de Personas el Comité de Gestión de Bienestar de las instituciones educativas de educación secundaria deberá promover campañas de sensibilización y el desarrollo de sesiones de tutoría dirigido a estudiantes, con la finalidad de fortalecer sus habilidades socioemocionales y prevenir la trata de personas.

Por lo que comunico que se realizará el monitoreo al cumplimiento del desarrollo de estas acciones, para lo cual sírvase brindar las facilidades del caso a los monitores.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH
MJAC/Jefe-AGP
YCV/Sec. AGP
C.c. Arch



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. N° 1 - UGEL VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
Dn. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL III